

Suscripción y desembolso: Se da por suscrita y desembolsada la totalidad de las obligaciones.

Amortización de la emisión: Las obligaciones se amortizarán en el plazo de cinco años, contados desde el día de la fecha de emisión, al 100 por 100 de su valor nominal, es decir, el día 15 de noviembre de 2005.

Destinatarios de la emisión: La suscripción se realizó por los actuales accionistas y personas próximas al entorno de la sociedad y de su grupo.

No está prevista la publicidad de la emisión a través de ningún medio de información público o privado.

Sindicato de Obligacionistas: La suscripción de las obligaciones implica para cada obligacionista la ratificación plena del contrato de emisión y su adhesión al Sindicato de Obligacionistas.

Se designó un Comisario y se fijaron en la escritura de emisión sus Estatutos.

Madrid, 14 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Blázquez Orodea.—7.819.

## ADRA, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Adra, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas el día 10 de marzo del año 2001, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Samaria, número 3, de Madrid, o en segunda convocatoria el día 12, a la misma hora y lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos de la sociedad.

Segundo.—Venta de activos inmuebles.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme al artículo 11 de los Estatutos de la sociedad, los accionistas que posean o representen 50 acciones como mínimo. Los accionistas ausentes podrán hacerse representar por otra persona que también sea accionista, depositando los títulos con cinco días de antelación, en la propia sociedad.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el informe elaborado por el Consejo de Administración.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos citados.

Madrid, 21 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Giménez Gutiérrez.—8.499.

## AGUA DE INSALUS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, convocar Junta general de accionistas de esta sociedad, que con carácter ordinario se celebrará en su domicilio social el próximo día 14 de marzo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera menester, el día 15 de marzo de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la gestión social durante dicho periodo.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de nuevos Auditores de cuentas.

Quinto.—Propuesta de modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Propuesta de adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Varios. Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura, examen y aprobación del acta de la reunión.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de 22 de diciembre de 1989, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los textos sometidos a aprobación en la Junta y los informes sobre estos extremos, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Tolosa, 31 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Irazusta Rezola.—8.509.

## AGUAS POTABLES PLAYA DE OLIVA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 8 de febrero de 2001, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social a la cifra de 22.020.000 pesetas, mediante la amortización de 1.101 acciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una.

Oliva, 8 de febrero de 2001.—El Consejero delegado.—7.940.

## AIN KAREN, S. A.

### Oferta de suscripción preferente de acciones

El Administrador único de la sociedad anuncia que la Junta general, en sesión del día 10 de noviembre de 2000, acordó el aumento de capital social, en la suma de 10.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 1.000 acciones de 10.000 pesetas cada una, con derecho de suscripción preferente, en favor de los antiguos accionistas, a razón de una acción nueva por cada una antigua, durante el plazo de un mes desde la publicación de este único anuncio, por solicitud a la Administración social y pago de su importe por entrega en metálico, cheque o transferencia.

Alcalá de Henares, 9 de febrero de 2001.—El Administrador único, Emilio Pinto Rodríguez.—7.863.

## ALCALÁ VERDE, S. L.

Juzgado de Primera Instancia número 4 de Alcalá de Henares,

Por haberse acordado así, en resolución de esta fecha, dictada en los autos de convocatoria de Junta general extraordinaria promovida a instancia de don Jaures Ferrer Lorente, representado por la Procuradora señora Diz Fernández, respecto de la sociedad «Alcalá Verde, Sociedad Limitada», que se sigue en este Juzgado con el número 90/2000, se acuerda señalar el próximo día 26 de marzo de 2001, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, la celebración de dicha Junta general extraordinaria de la sociedad «Alcalá Verde, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social sito en la carretera de Alcalá de Henares a Camarma de Esteruelas, kilómetro 3,200, finca al sitio «Ahorradiezmos», y será presidida por don Jaures Ferrer Lorente, actuando como Secretario don Enrique Benito Miguel.

### Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio correspondiente a 1998 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio correspondiente a 1999 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), gestión social y aplicación de resultados.

Tercero.—Informe de la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ejercicio de la acción de responsabilidad solidaria contra los Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Y para que sirva de notificación en forma, se expide el presente a los efectos oportunos.

Alcalá de Henares, 21 de diciembre de 2000.—El Secretario.—7.583.

## ALFACEL, S. A.

La Junta general celebrada el 20 de febrero de 2001 ha acordado ampliar el capital social en 500.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación a la par de 500.000 acciones nuevas, privilegiadas, clase B, nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal, numeradas correlativamente de la 1 a la 500.000, ambas inclusive. Los señores accionistas dispondrán del plazo de un mes para el ejercicio del derecho de suscripción preferente de acciones serie B proporcional al número de acciones serie A de que dispongan. El desembolso de las nuevas acciones deberá llevarse a efecto en el momento de su suscripción mediante aportación dineraria en la cuenta que la sociedad mantiene abierta en el Banco Banesto, número de cuenta 0030 1777 71 0000086271, indicando expresamente en la orden de ingreso «Aportación en ampliación de capital 20 de febrero de 2001... número de acciones». El Consejo de Administración queda facultado para cerrar la ampliación y adjudicar las acciones a sus suscriptores, así como de no suscribirse íntegramente la ampliación de capital en el plazo previsto, reducir el importe de la ampliación a la cuantía de las suscripciones efectuadas otorgando la redacción definitiva del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo a capital y acciones acorde con la cuantía de la ampliación de capital.

Dueñas, 21 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.528.

## ALMACENES GENERALES INTERNACIONALES, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión de fecha 1 de febrero de 2001, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Méndez Álvaro, 59, de Madrid, el día 20 de marzo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, de ser necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social a euros.

Segundo.—Reparto de dividendo con cargo a la cuenta de Reserva Voluntaria.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos de la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Todos los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo esta-

blecido en el apartado c) del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta, con cinco días de antelación, en el domicilio social de la sociedad.

Madrid, 15 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.616.

**ALNAB, S. A**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

El Administrador único de «Alnab, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 12 de marzo de 2001, a las dieciséis horas, en la sede social, en Ciudad Real, finca «La Nava», carretera de Ciudad Real a Almuradiel, kilómetro 20,200, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo sobre ampliación o reducción del capital social en base al informe del Administrador único de la sociedad, con el objeto de que la cifra del capital social quede representada por un número entero tras la redenominación en euros, y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Acuerdo sobre sustitución de las acciones nominativas representativas del capital social por títulos al portador y canje de los mismos para la efectividad, tanto de este acuerdo como del relativo al nuevo valor nominal en euros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los accionistas, en la sede social, los documentos a que hace referencia el orden del día y su derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Ciudad Real, 14 de febrero de 2001.—El Administrador único.—7.667.

**AMER 2000, S. I. M. C. A. V., S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Amer 2000, S. I. M. C. A. V., Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de La Habana, número 63, 28036 Madrid, el próximo día 9 de marzo de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente hábil, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Propuesta de transformación de la S. I. M. C. A. V. a S. I. M. C. A. V. F.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad

de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 20 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo.—8.530.

**AMOFER, S. A.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 26 de diciembre de 2000, acordó el aumento de capital social en la cuantía y condiciones siguientes:

1. Importe de la ampliación: Dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas, mediante la emisión de 2.500 nuevas acciones nominativas, a la par, de mil pesetas de valor nominal, debiendo ser totalmente desembolsadas mediante aportaciones dinerarias.

2. Derecho de suscripción preferente: Se reconoce a favor de quienes ya sean titulares de acciones de la sociedad.

3. Período del ejercicio: El plazo para la suscripción y desembolso preferente del aumento será de un mes a partir del día de publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de este anuncio de oferta de suscripción, más un plazo supletorio de quince días para completarla en el caso de que el ejercicio del derecho preferente no agote las acciones puestas en circulación, pudiendo efectuarse por otras personas físicas o entidades jurídicas la suscripción y desembolso del capital pendiente y no suscrito a la fecha establecida para el ejercicio del derecho preferente de suscripción y desembolso del aumento de capital.

4. Desembolso: Los accionistas efectuarán, en el mismo momento de la suscripción, el desembolso de la totalidad del valor nominal de las acciones. La suscripción se verificará mediante notificación fehaciente escrita por parte de los suscriptores dirigida al domicilio social de la sociedad, indicando el número de acciones que se suscriben y acompañando el justificante de ingreso en la siguiente cuenta bancaria:

Banco: «La Caixa».  
Cuenta: 2100 0032 720200464655.

Asimismo, se hace público que en la misma Junta general extraordinaria de accionistas fueron nombrados Auditores de cuentas de la sociedad para los ejercicios 2000, 2001 y 2002 a la entidad «Asesores Empresariales F. De Quinto, Sociedad Limitada», domiciliada en Barcelona, Diagonal, 612, 1.º, y con CIF B-61.679.247, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de cuentas con el número S1223.

Villaviciosa de Odón (Madrid), 15 de enero de 2001.—El Administrador único, Jesús Amo Fernández.—7.648.

**APLICACIONES ESTÉTICAS Y ENERGÉTICAS, S. L.**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de socios de la sociedad, celebrada el día 27 de diciembre de 2000, se acordó disolver y liquidar, simultáneamente la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación al día de la fecha:

	Pesetas
Activo:	_____
	0
Total Activo .....	0

	Pesetas
Capital social .....	500.000
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-9.474.474
Pérdidas y Ganancias .....	-1.903.687
Acreeedores a corto plazo .....	10.878.161
Total Pasivo .....	0

Barcelona, 28 de diciembre de 2000.—El Liquidador.—7.926.

**ARTE Y DISEÑO CERÁMICO, S. A.**

En Junta general extraordinaria de carácter universal de la sociedad «Arte y Diseño Cerámico, Sociedad Anónima», celebrada en Alcora (Castellón), el pasado día 6 de febrero de 2001, se acordó, por unanimidad:

Reducir el capital en 1.265,13 euros, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones dejando de tener un nominal unitario de 601,012104 euros, para pasar a tener un nominal unitario de 600 euros, dejando el capital en la cifra de 750.000 euros. La reducción tiene por finalidad la devolución de las aportaciones efectuadas por los accionistas.

Alcora (Castellón), 7 de febrero de 2001.—El Administrador único «Alcalaten, Sociedad Limitada».—7.878.

**ARTÍCULOS INFANTILES ALICIA, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en Barcelona el 15 de marzo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y caso de que no pueda constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria por falta de quórum o por cualquier otra razón, el 16 de marzo, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social en euros y consiguiente modificación de estatutos.

Segundo.—Cese del Administrador único.

Tercero.—Nombramiento de dos, o tres, Administradores solidarios y aceptación del cargo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Corresponde a los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 1 de febrero de 2001.—La Administradora única, Alicia Corcoll Morales.—8.457.

**ASTORCUERO, S. L.**

A efectos del ejercicio del derecho de oposición de acreedores, se hace constar que la Junta general extraordinaria de socios, de fecha 2 de enero de 2001, acordó reducir el capital social en la cifra de ocho mil cuatrocientos catorce (8.414) euros, mediante el reembolso a los socios del mismo importe.

Astorga (León), 5 de febrero de 2001.—El Administrador solidario.—7.922.